

**BERTOSA S.A.  
INFORME DE  
COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2000**

**INFORME DE COMISARIO Cuenca, 16 de noviembre de 2001**

**SEÑORES  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
BERTOSA S. A.  
CIUDAD.-**

**De mi consideración:**

**En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías y Reglamento en correspondencia a la designación como Comisario de BERTOSA S. A., pongo a vuestra consideración, el Informe de la revisión efectuada por el Suscrito a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2000.**

**De los señores Accionistas,**

**Atentamente,**



**Klermo A. Gómez O.  
CPA No. 16072  
C.I. No. 010070040-0**

**BERTOSA S.A.**

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AÑO 2000**

**INDICE**

1. ANTECEDENTES
  2. OBJETIVO
  3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
  4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
  5. CONTROL INTERNO
  6. HECHOS SUBSECUENTES
  7. RESULTADO DEL EJERCICIO
  8. INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS
  9. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN
- ANEXOS
  - RESUMEN DE RECOMENDACIONES
  - INDICADORES FINANCIEROS
  - ESTADOS FINANCIEROS

**BERTOSA S. A.**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS AÑO 2000**

**1.- ANTECEDENTES**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 321 numeral 4to. de la Ley de Compañías y Reglamento y en mi condición de Comisario, designación realizada en Junta de Accionistas del 20 de Marzo del año 2001, pongo en consideración a los Señores Accionistas el presente informe sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2000.

**2.- OBJETIVO**

El objetivo del presente informe se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación de acuerdo a las circunstancias.

Este informe no está orientado a verificar y resolver los posibles fallantes que podrían afectar los resultados del Balance, tampoco extingue de responsabilidades a los Administradores de la Sociedad por las operaciones y las transacciones financieras ocurridas en el año 2000 de conformidad con el Artículo No. 307 de la Ley de Compañías.

**3.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2000, se limitan a los requerimientos legales y se determinan así:

### **3.1 COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

#### **3.1.1 DISPOSICIONES LEGALES**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el notario; Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público noveno de la ciudad de Cuenca, en Agosto cinco de 1998, con la razón social de "Comercial Bertosa S. A", inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, bajo el No. 7 en Enero 6 del año 2000.

#### **3.1.2 LIBROS SOCIALES**

Al 31 de diciembre de 2000, el capital suscrito fue de US\$ 200,00.-

Su composición según el Libro de Acciones y Accionistas, Libros Contables y Libro Talonario es el siguiente:

|                                 | LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS | LIBROS CONTABLES | % PART.    |
|---------------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| ACCIONISTAS                     |                                  |                  |            |
| Alvarado Cardenas Pablo         | 100                              | 100              | 50         |
| Muñoz Contreras Marcelo Antonio | 100                              | 100              | 50         |
| SUMAN:                          | <u>200</u>                       | <u>200</u>       | <u>100</u> |

Los valores anteriormente señalados se encuentran debidamente registrados en los Libros de Acciones y Accionistas al igual que en los Libros Contables.

Los Libros de Actas de Junta de Accionistas y de Directorio se encuentran llevados adecuadamente, dando cumplimiento a los Artículos No. 305 y 447 de la Ley de Compañías.

### 3.1.3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

El análisis y verificación del cumplimiento de resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, fueron motivo de un informe remitido a la Sociedad para conocimiento de los organismos directivos.

### 3.1.4 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta de Accionistas se reunió en el año 2000 en dos ocasiones en las cuales se emitieron cuatro resoluciones de las que se cumplieron el 100%, destacándose que no existen resoluciones incumplidas.

Por tratarse de que la Sociedad BERTOSA S. A., *inicia sus actividades* en Febrero del año 2000, no tiene recomendaciones de Auditoría Externa y Comisario

### 3.1.5 COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la empresa conforme a lo que establece el Artículo No. 305 numeral 4to. de la Ley de Compañías, pone en consideración el Informe de Labores correspondiente al año 2000.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año clasificándolas en aspectos económicos y financieros; establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y de disposiciones de los organismos directivos sujetándose a lo que dispone El Reglamento para la Presentación de Informe Anuales de los

**Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 291.4.3.0013 de Septiembre de 1992.**

**Adicionalmente el Administrador de la Sociedad formula recomendaciones que tienden a mejorar la funcionalidad de la misma, a optimar los ingresos y minimizar los gastos para obtener resultados económicos satisfactorios, así como alcanzar una mayor eficiencia administrativa.**

**Por lo expuesto anteriormente considero que la Junta de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, debe aprobar el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2000 presentado por la Gerencia y acoger las recomendaciones formuladas que permitirán alcanzar los objetivos propuestos.**

#### **4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**En opinión del suscrito Comisario, los Estados Financieros que fueron tomados de los Libros Contables, presentan razonablemente la situación Económica Financiera, y el resultado operacional de la Sociedad al 31 de Diciembre del año 2000.**

#### **5.- CONTROL INTERNO**

**En base a la evaluación general de los procesos de Control Interno, se puede concluir que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Sociedad y confiabilidad en lo que a los registros contables se refiere.**

**Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2000 han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el país, aplicados en forma consistente con lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas.**

En concordancia a la opinión formulada en renglones anteriores, corresponde a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2000 destacándose que se observen los comentarios realizados y que se encuentra incluidos en el análisis e interpretación de los Indicadores Económicos, así como se adopte la sugerencias formuladas en el presente informe.

## 6.- HECHOS SUBSECUENTES

En lo que a reformas económicas se refiere, tenemos la propuesta del Gobierno para el incremento del IVA, del 12 al 15% y que fue enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación y que hasta la fecha del presente del presente informe quedo establecido en el 12%, luego de sufrir una variación ; 12-14-12%. Igualmente se eliminó mediante resolución del Servicio de Rentas Internas el 0.08%, a la circulación de capitales. El Sucre pasó de S/. 19.500,00 por US\$ 1,00 al 31 de Diciembre de 1999 y se toma en forma definitiva la dolarización con la tasa de cambio de S/. 25.000,00 por US\$ 1,00 al 10 de Enero del año 2000, medida adoptada por el Banco Central del Ecuador.

## \* CUENTA PATRIMONIO

### CAPITAL SOCIAL

De conformidad a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas esta cuenta registra el valor nominal de las Acciones Ordinarias o Comunes. Los Saldos que presenta la Sociedad con corte al 31 de Diciembre del año 2000 fue de US\$ 200.00, correspondiente a 200 participaciones negociables por el valor de US\$ 1.00 , cada una a valor nominal unitario. En cumplimiento a la resolución No. 008 emitida por la Superintendencia de Compañías se realizó la conversión a Dólares del importe del Capital Suscrito y del valor nominal de las acciones, emitiéndose nuevos títulos en dólares norteamericanos, los mismos que se encuentran descritos como sigue:

(Dólares de los Estados Unidos de América)

| ACCIONISTAS                     | VALOR         | % PARTIC.     |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Luis Pablo Alvarado Cárdenas    | 100,00        | 50,00         |
| Marcelo Antonio Muñoz Contreras | 100,00        | 50,00         |
| SUMAN:                          | <u>200,00</u> | <u>100,00</u> |

#### 7.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al término de las operaciones económicas de la Sociedad Anónima al 31 de Diciembre del año 2000, ésta presentó una *Utilidad Neta de USS 4.356,12* y de acuerdo con la ley de Compañías se transfiere el 5% para que pase a formar la reserva legal, hasta llegar al 20% del capital social. La junta de accionistas deberá aprobar esta reserva en la convocatoria siguiente.

#### 8.- INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Luego del análisis realizado a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2000 así como al Estado de Ingresos y Gastos comprendidos entre el período Enero al 31 de Diciembre del mismo año, se obtuvieron los siguientes resultados:

(Dólares de los Estados Unidos de América)

$$\text{SOLVENCIA ECONOMICA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{4.867,97}{311,85} = 15.6$$

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{AC-PC} = 4.867,97 - 311,85 = 4.556,12$$

$$\text{ROTACION DE ACTIVOS} = \frac{\text{COMISIONES NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{4.826.98}{4.867,97} = 0.99$$

$$\text{ACTIVO TOTAL} = 4.867,97$$

- a) El resultado obtenido significa que la Sociedad contó con los recursos económicos suficientes para cubrir con sus obligaciones corrientes en forma oportuna, mostrando un adecuado índice de solvencia económica.
- b) El capital de trabajo se encuentra prácticamente saneado, disponiendo de capital para sus operaciones normales.
- c) Este índice relaciona el total de activos de la Compañía.

En conclusión general y luego del análisis a través de éstos indicadores financieros se puede manifestar que la situación financiera y Económica de la Sociedad es solvente.

VARIOS. Al momento de la realización de este Informe la Sociedad no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

#### 9.- OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

Debo dejar constancia que la colaboración prestada por el personal directivo y empleados de "Comercial Bertosa S. A., ha sido positiva permitiendo una acción cabal en mi función de Comisario.



**Klermo A. Gómez O.**  
**C.P.A. No. 16072**  
**COMISARIO "BERTOSA S. A."**

# ANEXOS

**BERTOSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS AÑO 2000**

**RESUMEN DE RECOMENDACIONES**

**RECOMENDACIÓN No. 1**

Es menester realizar en forma oportuna los depósitos en bancos para que la cuenta Caja no registre valores tan altos al 31 de Diciembre de cada año.

**RECOMENDACIÓN No. 2**

El departamento de Contabilidad periódicamente deberá comparar y cotejar los movimientos bancarios que individualmente registra, con el propósito de ejercer un mejor control de las disponibilidades, obtener información confiable y detectar oportunamente cualquier error, sea éste por parte de la sociedad o del banco. También se realizarán oportunamente las gestiones para obtener de los bancos la documentación de soporte que permita aclarar las transacciones y realizar los registros contables pertinentes.

**RECOMENDACIÓN No. 3**

El Departamento de Contabilidad deberá observar las disposiciones constantes en el instructivo de Corrección Monetaria y realizar las regulaciones correspondientes poniendo especial atención a las adquisiciones realizadas el mes de Diciembre, esto permitirá presentar saldos reales y adecuados en el balance.

**RECOMENDACIÓN No. 4**

Es preciso mantener una eficiente sistema de flujo de información que permita presentar oportunamente Presupuestos y Estados Financieros

RENTOSA S.A.  
INF. COMISARIO  
ESTADOS FINANCIEROS (000)

**adecuados que sirvan como verdaderas herramientas de una eficiente administración.**

• **INDICADORES FINANCIEROS**

(Dólares de los Estados Unidos de América)

SOLVENCIA ECONOMICA = ACTIVO CORRIENTE = 4.867,97 = 15.6  
PASIVO CORRIENTE = 311,85

CAPITAL DE TRABAJO = AC-PC = 4.867,97 - 311,85 = 4.556,12

ROTACION DE ACTIVOS= COMISIONES NETAS = 4.826.98 = 0.99

ACTIVO TOTAL = 4.867,97

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

|                   |                             |                 |
|-------------------|-----------------------------|-----------------|
| Comisiones        | 4.822,00                    |                 |
| Intereses ganados | 4,98                        |                 |
| TOTAL INGRESOS    | <u>                    </u> | <u>4.826,98</u> |

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

|                        |                             |                 |
|------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Servicios              |                             | 117,70          |
| Servicio Técnico       | 6,00                        |                 |
| Publicidad             | 51,10                       |                 |
| Gastos Bancarios       | 6,50                        |                 |
| Otros Servicios        | 54,10                       |                 |
| Gastos Legales         | <u>                    </u> | 19,35           |
| Multas e intereses     | 19,35                       |                 |
| Suministros            |                             | 133,81          |
| Suministros de Oficina | 133,14                      |                 |
| Fotocopias             | 0,67                        |                 |
| Gastos Varios          | <u>                    </u> | 200,00          |
| TOTAL GASTOS           |                             | <u>470,86</u>   |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO |                             | <u>4.356,12</u> |

**COMERCIAL BERTOSA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Ai 31 de Diciembre de 2000**

|                                  |          |                        |
|----------------------------------|----------|------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |          |                        |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>          |          |                        |
| <b>DISPONIBLE</b>                |          | 4,616.35               |
| Caja                             | 3,986.41 |                        |
| Bancos                           | 629.94   |                        |
| <b>EXIGIBLE</b>                  |          | 150.00                 |
| Deudores por Acciones            | 150.00   |                        |
| <b>REALIZABLE</b>                |          | 6.82                   |
| Material Suminist. Oficina       | 6.82     |                        |
| <b>DIRERIDO</b>                  |          | 94.80                  |
| Impuestos Anticipados            | 94.80    |                        |
| Impuesto a la Renta 1%           | 81.34    |                        |
| Retención ICC. 0.8%              | 13.25    |                        |
| Impuesto a la Renta 5%           | 0.21     |                        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              |          | <u><b>4,867.97</b></u> |
| <br>                             |          |                        |
| <b>PASIVO</b>                    |          |                        |
| <b>CORRIENTE</b>                 |          |                        |
| Impuestos por Pagar              |          | 311.85                 |
| IVA. por Pagar                   | 218.17   |                        |
| Retenciones por Pagar            | 93.68    |                        |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              |          | <u><b>311.85</b></u>   |
| <br>                             |          |                        |
| <b>PATRIMONIO</b>                |          |                        |
| Capital Social                   | 200.00   |                        |
| Utilidad del Ejercicio           | 4,356.12 |                        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>          |          | <u><b>4,556.12</b></u> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> |          | <u><b>4,867.97</b></u> |

  
 .....  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
 .....  
**CONTADOR**